

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

ATENCION. REALIZACION VERDADERA

Los dueños del establecimiento el Mostador de Piedra, ponen en conocimiento del público que deseando retirarse del negocio á que vienen dedicados, realizan cuantos artículos existen en dicho establecimiento con una notable rebaja en sus precios como podrán ver por los que á continuación insertamos.

Cinta de raso y faya, núm. 5, á 15 céntimos vara. Id. núm. 9, á 25 id. id.

Id. otomana de picos, núm. 5, á 15 céntimos vara. Id. núm. 9, á 25 id. id.

Blondas seda en colores, á 25 ctms. vara. Puntillas de algodón, á 10 id. id.

Cordon de seda, á 15 id. id. Acero de polisones, á 8 céntimos vara.

Id. cortado, á 7 id. id. Perezosas de corsé con muelle, á 50 céntimos. Id. sin muelle, á 25 id. Id. pala estrecha, 15 id.

Redecillas de pelo, á 8 id. Horquillas invisibles, paquete, 1 ctmo.

Id. punta empañada, paquete, 5 id. Medias de niña en colores, á 10 ctmos.

Id. para señora, en id., á 20 id. Ligas para señoras y niñas, á 5 id.

Aretes dublé para niñas, 5 id. Pendientes dublé y negros, á 10 id.

Portamonedas de piel, á 20 id. Cigarreras con boquilla níquel, á 75 id.

Botonaduras hueso y dublé, á 10 id. Lapiceros de Faver, á 3 id.

Portaplumas con pluma, á 1 id. Batidores de asta Irlanda, á 20 id. Peines de idem, á 10 id.

Cuchillos níquel una pieza, á 50 id. Idem cabo de hueso, á 25 id.

Cubiertos de metal blanco, á 35 id. Tenacillas de rizar el pelo, á 30 id.

Navajas de nácar, á 25 id. Calcetines para niño, á 10 id. Id. para caballero, á 20 id.

Polveras de metal con espejo, á 30 id. Alfileres cabeza negra, papel, 15 id.

Abanicos para señora, á 10 id. Botones para vestidos, en colores, docena, 10 id.

Piezas cinta lustre, 8 id. Carretes seda, en colores, 15 id.

Corchetes para vestidos, caja, 15 id. Ballena para id., onza, 25 id.

Mitones de hilo, para señora, á 60 id. Idem de seda, para idem, á 1 peseta.

Cinturones de cuero, á 1 idem. Corsés para niñas, desde 55 céntimos en adelante.

Corsés de dril, para señoras, 1 pta. 75 céntimos.

Pañuelos de pelo cabra, á 1'50 pesetas. Paraguas de ocho barillas, á 1'75.

Cabás para niña, á 1'25. Bujías huecas, paquete de 300 gramos, 70 céntimos.

Id. para coche. id. de 360 grms., á 65 id. Algodon blanco para colchas, libra de 460 gramos, 1'25 pesetas.

Id. colores para medias, id. id., á 1'75 id. Pelo de cabra en madejas, id. id. 5 id.

Además de los artículos anunciados encontrará el público un magnífico surtido en bordados desde 45 céntimos pieza en adelante, como igualmente en corsés de ballena, clase superior, agremanes y quillas para vestidos, abanicos de raso y japoneses, última novedad, golás desde 25 céntimos vara en adelante, encajes de bolillos, puntillas de hilo, botones de metal y un bonito y variado surtido en golpes desde 10 céntimos en adelante.

Llegad y os convencereis de la verdad.

NO EQUIVOCARSE,
MOSTRADOR DE PIEDRA

Pascual, 16, antes Contraste.

LO DEL DIA.

Municipio.

Ayer tarde no pudo constituirse en sesion el ayuntamiento, por falta de número de concejales. Cuatro faltaron para los veintidos de ley. Era creencia general, sin embargo, de los que se interesan por ver en qué acaba la discusion de los presupuestos, que ayer habria sesion; pero se equivocaron. Hay desilusiones en casi todos; en los concejales que apoyaron las economías, porque ven que no resultan; en los que estaban conformes con suprimir unos destinos, porque ven que se quieren crear otros de presente y aun se inicia la futura necesidad de alguno para el porvenir. Esta desilusion de casi todos los concejales, proviene de la manera irregular con que se han discutido los presupuestos, empezando por un voto particular, que sorprendió á la mayoría por bien intencionado y patriótico, pero que está amenazado de no prosperar por deficiente y poco meditado. En la comision de Hacienda, á la que pertenece la mayoría, casi todos los concejales, y en sesiones privadas, ha debido discutirse todo eso; y presentar después, si se llegó á un acuerdo, un proyecto completo de todos; y si no habia acuerdo, la comision hubiese presentado su presupuesto y la minoría de la comision su voto particular; y el ayuntamiento hubiese decidido. No que así, el voto particular, se ha hecho presupuesto; y el presupuesto de la comision ha quedado bajo de la mesa, sin el honor siquiera de ser rechazado, ni admitido; aunque aprobándolo indirectamente en lo que por fuerza tiene que llenar lo que de je en claro el voto particular.

Sin este procedimiento irregular se hubiesen acordado mayores y más positivas economías; porque no hay un solo concejal que no las crea necesarias.

La opinion, en general, no solamente está desilusionada con respecto á las economías, sino que siente con nosotros que no sea verdad tanta belleza; y que pase otro año estérilmente para el beneficio de sus intereses locales.

Audiencia.

Ayer se vió en la audiencia una causa por lesiones, procedente del juzgado de Yecla. En la noche del 20 de Mayo del año anterior, al salir de la taberna de un tal Cachiporra, Fernando Regidor y Antonio y Simon Azorin, descargando los dos últimos una soberana tunda contra el primero, que le ocasionaron varias heridas en la cabeza y en la cara, mas la fractura del brazo izquierdo. Necesitó el herido 30 dias para su curacion. Calificó el fiscal el hecho, en sus conclusiones provisionales, de lesiones graves y pidió para los procesados un año, un mes y once dias de prision correccional confor-

mándose con esta pena el letrado defensor Sr. Fernandez Galan.

Juntamento.

En el juntamento celebrado anteayer por los interesados en los heredamientos de Beniel, Benicomay y Zeneta, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar una comision que examine las cuentas de las obras hechas en los cáuces, y autorizar un reparto para sufragar su importe.

Autorizar á los procuradores para hacer la nivelacion de todos los cáuces y arreglar las soleras á una pendiente uniforme.

Construir un tablacho de torno en sustitucion de la parada de la Azacaya.

Sucursal del Banco de España en Murcia.—Con el objeto de facilitar y extender las cuentas corrientes con garantía de efectos públicos, el Consejo de gobierno ha acordado modificar, las reglas para ellas establecidas, en esta forma:

1.º Los créditos sobre efectos públicos no se podrán abrir por cantidad menor de 500 pesetas efectivas.

2.º La comision que el concesionario de un crédito abonará al Banco, será de cinco céntimos por mil sobre su importe.

3.º En el caso de que no se haga uso del crédito ó en el de que sus intereses no lleguen á cubrir los gastos de corretaje y los derechos de custodia correspondientes á la garantía, se exigirá por via de comision el pago de los derechos de custodia por razon del depósito, además del corretaje por la operacion, y

4.º Los títulos que formen la garantía se podrán retirar parcialmente por los interesados, en todo tiempo, previa liquidacion y entrega de las cantidades que adeuden y de sus intereses, á condicion de que quede suficientemente garantizado el resto del crédito.—Murcia 22 de Mayo de 1889.—El Secretario, JOAQUIN PEREZ.

DISCUSION HISTÓRICA.

El artículo del Sr. García Clemen- cin, publicado en los números de «El Criterio» correspondiente al sábado 18 y domingo 19 del actual, al que ha contestado últimamente el señor M. P. en nuestro periódico, es como sigue:

Plancha, sí.

En el número de EL DIARIO DE MURCIA correspondiente al día 16 del actual, ha visto la luz pública, la contestacion á mi artículo publicado en este periódico el día 12 del presente mes, y que titulaba «Plancha.»

No es ya un humorístico Carlista el que firma el sapientísimo artículo de EL DIARIO, no; ya no quiere que sus vastísimos conocimientos puedan ser achacados á cualquier pelete de aquel partido y de la misma suerte que le ha parecido pequeño el campo de

«El Noticiero» para esgrimir su lanza, le ha parecido mezquino el pseudónimo anterior y se nos viene firmando con dos letras que lo mismo pueden ser iniciales de un nombre, que cualquier otra cosa; si yo fuese tan osado que me atreviese á dar consejos á tan esperto y veterano escritor, le diria que no es muy correcto ocultar el rostro bajo un pseudónimo ó unas letras, para discutir con quien se presenta cara á cara y sin ningun antifaz.

Pero esto no tiene que ver nada con el asunto que nos ha puesto frente á frente y no debo extenderme más, pues basta con dejar consignado mi sentimiento al verme luchando con un enemigo que oculta su persona tras el más impenetrable velo.

Le llama al parecer la atencion al incógnito articulista, el que yo titulase mi artículo «Plancha», y es natural; hábil polemista, ha querido traer la cuestion á un terreno tan apartado del primitivo, como lejos está de ser el sentido que dá á su frase: como la peregrina [especie de achacar á San Leandro una hermana llamada Tehodosia y madre de Recaredo, el que por la gramática le corresponde.

Pero es claro, él, queriendo ridiculizar mi escrito, tenia que presentarme como un disparatador y endilgador de patrañas y sin temor á las consecuencias, estampó el calificativo de peregrina especie; despues ha visto que aquello fué una plancha, porque cierto ó no (que eso lo discutiremos despues) el achacar á San Leandro esa hermana mas, está aceptada por casi todos los historiadores así antiguos como contemporáneos, y el que yo, pobre pecador, siguiese sus pasos, no era, ni con mucho, un estupendo delito.

Dice tambien que yo me he creido suficiente para ejercer el sagrado sacerdocio de la enseñanza, no; nada mas lejos que eso de mi imaginacion, yo tengo la certidumbre de mi poco valer, solamente, y no pudiendo figurarme que aquel dislate, sí señor M. P., solemne dislate, (el llamar peregrina aquella version) creí que no conocia su autor, que autores bastantes respetables la habian aceptado, y quise decirle de donde estaba tomada.

Si como antes he dicho, hubiese firmado la primera carta, yo, al saber la respetabilidad y competencia de V., haciendo caso omiso de los textos en que me fundara para escribir tamaño desatino, hubiera entonado el mea culpa y confesado al público mis errores, hubiera dicho quitándome el sombrero «yo creia una cosa, no era cierta, el maestro dice que no, y ante su opinion tienen que enmudecer los labios de los bisoños como yo».

Voy á concluir las consideraciones generales que me ha sugerido su artículo, haciéndole una declaracion

ranca, que no estoy escocido ni mucho menos; pobre diablo que apenas si conozco algunos rudimentos de la historia, experimento un verdadero placer al encontrar un alma grande que se tome la molestia de enseñarme algo de lo mucho que ignoro aunque la enseñanza venga en un tono tan despreciativo como el de su quijotesco artículo que para no dejar de parecerse en nada á los discursos de Sancho, termina endilgándome una serie de refranes que maldito si he encontrado su conexión con el espíritu que le ha movido á meterse en una cuestión en que nadie lo había llamado.

Voy á ocuparme de la cuestión principal.

Dice V., que ya sabía que no solo los autores que citaba en mi anterior artículo, sino muchos otros mas, estampan el disparate de la existencia de Teodosia, cosa es esa que no pongo en duda (desde que V. nos ha dicho que es muy erudito) y así no necesito decir que:

D. Manuel Trincado.—Compendio histórico geográfico y Genealógico de los soberanos de la Europa—Cuarta edición—Madrid 1766—párrafo 257 dice:

«LEOVIGILDO I.º, sucedió en 569. Príncipe de gran valor. Alcanzó diferentes victorias. Casó con Teodosia hija de Severiano, de quien tuvo á S. Hermenegildo y Recaredo etc.

RECAREDO I.º su hijo segundo, por la muerte de S. Hermenegildo á quien tocaba la corona sucedió en 586. Fué valeroso y pio. Por las persuasiones de S. Leandro, Arzobispo de Sevilla su tío etc.»

D. Rafael del Castillo—Historia de España ilustrada—Barcelona 1871—Capítulo 42, columna primera:

«Leovigildo, viudo de Teodosia, hija del gobernador griego de la provincia de Cartagena etc.»

Luego refiriéndose á San Hermenegildo: «y por otro los consejos de ésta y de su tío S. Leandro, Obispo de Sevilla:»

El Conde de Segur—Historia universal—Historia moderna—Traducción de D. Alberto Lista—Madrid 1831—Tomo XIII, página 456.

«Leovigildo, muerta su primer esposa llamada Teodosia y hermana de los insignes santos y prelados Leandro, Fulgencio é Isidoro, etc.»

Página 457.

—...por colegas en el trono á sus dos hijos Hermenegildo y Recaredo que había tenido en su primer mujer Teodosia, etc.»

Castro—Historia profana general y particular de España—6.ª edición—Madrid. 1859—página 449:

«Hermenegildo habido en su primer mujer Teodosia, etc.»

D. Juan de Ferreras—Historia de España—Madrid: MDCCXVI—tomo III, página 205.

«Era Leovigildo de la primera nobleza y había casado primero con Teodofia, hija de Severiano, duque ó gobernador de la provincia de Cartagena, en quien tenía dos hijos, San Hermenegildo y Recaredo etc.»

D. PEDRO SALAZAR Y MENDOZA.—Monarquía de España.—Madrid. 1770 tomo I.º, página 66:

«Leovigildo casó con Theodofia, hija de Severiano y de Theodora y hermana de los Stos. Leandro, Isidoro, Fulgencio y Florentina y nieta de Theodorico rey Ostrogodo de Ita-

lia como dice el Arzobispo D. Rodrigo y la *chronica general de España* y de una señora de Toledo, según lo que se ha dicho.

Tuvo de este matrimonio dos hijos: el mayor se llamó Hermenegildo y el otro Recaredo».

FLORIAN DO CAMPO.—Las cuatro partes enteras de la *coronica de España*.—Valladolid. 1604, página 222.

«E este Leovigildo casó con una dueña que haue noble Theodofia fija que fué de Severiano, cabdillo que fué de la provincia de Cartago, que fué hijo del rey Theodorico, e uvo della dos fijos que obieron nombre el uno Ermenegildo é el otro Recaredo».

PERO ANTONIO BUTRER.—*Coronica de España*, (la edición que tengo á la vista, está falta de partada) folio LXXXIX:

«Casó Leovigildo con Theodora hija de Severiano dug de Carthagená, que fuera hijo del rey Theodorico».

AMBROSIO DE MORALES, continuando la crónica de Florian Docampo, se expresa en estos términos:

CORONICA GENERAL || DE ESPAÑA || QUE CONTINUAVA || AMBROSIO DE MORALES || CORONISTA || DEL REY NUESTRO SEÑOR || D. FELIPE II.—Madrid—1791—Tomo V.—Página 532.

«Ya era casado el Rey Leovigildo antes que su hermano le diese parte en el reino y tenía dos hijos. Al mayor llamaban Ermenegildo y al segundo Recaredo. Y Ermenegildo es el verdadero nombre de este príncipe y no otros que deste se usan corrompidos como pronto se entenderá claro en su lugar.

El Abad de Valclará dice expresamente que eran hijos de primera mujer de quien ya Leovigildo había enviudado. Lo mismo escribe el arzobispo Turonense. Y como Vasco no advirtió esto, que tan claro estos dos buenos autores afirman trabajó mucho en probar que estos dos hijos del Rey fueron de su primera mujer.

Siendo esto así, añaden el arzobispo D. Rodrigo y D. Lucas de Tuy, siguiendo Fray Juan Gil de Zamora, que esta primera mujer del Rey Leovigildo se llamaba Theodora ó Theodosia y era hija de Severiano, capitán general que por los reyes residía en Cartagena con cargo del gobierno y defensa de aquella provincia. Dice más el de Tuy, que eran hijos de este Caballero los

Cuatro Santos hermanos Leandro, Fulgencio, Isidoro y Florentina y así eran tíos de los dos príncipes Ermenegildo y Recaredo. Certificalo más San Isidoro; pues cuando en el libro de sus CLAROS VARONES trata de su hermano S. Leandro, hijo dice que era este de Severiano. *Así juntando los de unos escritores, con los otros parece tener harta autoridad todo.*

Y el no ser Severiano hijo del rey Theodorico de Italia, como D. Lucas de Tuy todos creen; ya atrás se ha mostrado y aclarado en esto lo cierto. Solo se ofrece ocasión para dudar algo aquí, ver como ADON ET. ARZOBISPO DE VIENNA, en sus anales escribe que el rey Leovigildo casó con la

hija del rey Chilperico de Francia. *Mas el libro deste autor está corrupto ó él recibió engaño por que no fué este rey sino su hijo Recaredo el que así casó y se vé claro en el de Tuy á quien por muchas razones se ha de dar más crédito que al de Vienna en estos».*

JUAN GARCIA CLEMENCIN.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 21 de Mayo de 1889.

La actitud del gobernador en la tarde de anteayer, con ocasión de la insignificante manifestación preparada por los entusiastas de la acción popular, continúa siendo objeto de comentarios poco favorables en todos los círculos políticos.

La autoridad que hace unos cuantos meses permitió que á ciencia y paciencia de sus agentes se insultase á una dama, que sólo por el hecho de serlo merecía todos los respetos, y dejaba organizar y desarrollar una salvaje manifestación contra el hombre ilustre que tantos servicios ha prestado á la patria y la Monarquía, ayer adoptaba temperamentos de fuerza contra un insignificante grupo de manifestantes que no cometían otro delito que el estar reunidos en actitud pacífica.

El domingo cargaron la guardia civil y los guardias de seguridad y se apaleó á los que por curiosidad se habían detenido en el Prado y calle de Alcalá para ver á los manifestantes.

Entonces todo se permitió, todas las demasías se consintieron, y los guardias y agentes sólo sirvieron para dar escolta de honor á las turbas protegidas, ¿por qué no decirlo? por las autoridades.

¡Qué contraste tan digno de estudio, y qué consecuencias tan tristes para todo el que se precia de honrado y caballero!

—Mañana miércoles, á las cinco de la tarde, se inaugurará la Exposición de pinturas del Círculo de Bellas Artes en el pabellón de cristal del Parque de Madrid.

En ella figurarán más de 250 cuadros, algunos de ellos firmados por artistas muy reputados.

—Desde ayer se halla expuesta en los salones del Palacio episcopal de Madrid la rica casulla donada por Su Santidad León XIII para la nueva iglesia Catedral.

—Ayer fueron puestos en libertad cinco de los ocho detenidos el domingo, con motivo de la manifestación.

A disposición de la Sala que entiende en el proceso del crimen de la calle de Fuencarral, quedan desde ayer los otros tres detenidos, llamados José Dominguez, Fernando Cadenas y Emilio Gainza.

—Nuestros lectores recordarán que hace dos días, según instrucciones del gobernador civil, fué detenido un sujeto el cual le fueron ocupados 8.000 duros; pues bien, el Sr. Aguilera, que en este asunto está dando muestra de gran actividad, comisionó ayer al teniente de la guardia civil de la línea *El Molar* y al subinspector Sr. Valverde para que en el inmediato pueblo de Valdetorres, y en casa de unos parientes de algún sujeto que desde los primeros momentos se encuentra preso por dicho robo, llevarán á cabo un escrupuloso registro. Este dió por resultado incautarse la autoridad de 46.500 pesetas.

Los referidos parientes llegarán hoy á esta custodiados por la guardia civil á disposición del juez especial de la causa Sr. Saavedra.

LA VUELTA.

(Dedicada á mi prima Joaquina.)

I.
—Allá á lo lejos, padre,

diviso un barco;
¿vendrá el hombre que adoro?
sí, yo le aguardo.

—No te hagas ilusiones
que luego mueren;
quizás no es su goleta,
quizás no viene.

—Pues yo jurara
á que estará en mis brazos
antes del alba.

—Recojamos las redes
que se hace noche;
vamos, no llores, niña,
ó harás que lllore.
—Es que siento en el pecho
una alegría!...
padre, dormir quisiera
junto á la orilla
y así, en llegando,
no habrá quien le reciba
mas que mis brazos.

—¿No sabes, padre mío,
que, en cuanto llegue,
le daré una noticia
que su alma llene?
¿No sabes que soy madre
y que él lo ignora?
que, al marcharse, me dijo
con ansia loca:
«Cuando yo vuelva
anúnciame en la playa
la buena nueva?»

—Recojamos las redes
que se hace noche,
después, vuelve á la orilla
pero no llores;
que, aunque no sea su barco
tardará poco
y si á enfermar llegaras
tú, mi tesoro,
tus alegrías
en luto se tornarán...
me moriría.

II.
Sacuden las cadenas
los escobenes;
en la playa, tendidas,
están las redes.
Crujen los cuadernales
cargando velas;
los remos de una lancha
rítmicos suenan.
—El es, que viene—
dice la amante esposa,
que avanza y teme.

Llega el bote á la playa,
encalla rápido,
se confunden dos seres
en tierno abrazo;
en coloquio amoroso
quedo, muy quedo,
no sé lo que se dicen
y estalla un beso.
Solo el marino
sabe lo que es la ausencia
del bien querido.
—El padre nos espera.
—Si, vamos presto.
—Te vas á marchar pronto?
—Ya... no navego.
Aquí junto á la orilla
haré la choza
y pescaremos juntos
mas... ¿porqué lloras?
—Es de alegría;
cuando estás navegando
vivo en la orilla.....

III.
Hoy, cerca de la Torre
de la Oradada
existe una modesta
blanca cabaña.
Allí las olas lamen
la ardiente arena,

anidan las gaviotas
sobre la puerta;
y en pobre cuna
sonríe un ángel rubio
que el mar arrulla.

PERICO.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 22.

Temperatura mínima, 13'2. Máxima á la sombra, 28'2. Media, 20'7. Máxima solar, 39'0. Mínima del suelo, 12'6.

Presion á las 9 de la mañana, 761'2 mm. A las 3 de la tarde, 758'8 mm. Media, 760'0 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 74°. A las 3 de la tarde, 62°. Media, 68°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de E.; por la tarde, viento moderado de S.

Velocidad media del viento: por la mañana, 0'2 m. por s.; por la tarde, 4 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, despejado, neblina; al amanecer neblina rasante; por la tarde, despejado, cúmulos lejanos al N.O.

Evaporacion de ayer, 9 mm.

NOTICIAS LOCALES

Algo mejorado del grave padecimiento que le ha retenido en cama varios días, se ha presentado hoy en esta redaccion nuestro antiguo y buen amigo, el canónigo de la Catedral de Orihuela D. José Ayuso, rogándonos que á nombre suyo demos las gracias más expresivas y afectuosas á cuantas personas han ido á su casa á interesarse por su salud, durante los días de la enfermedad. Gustosos aceptamos este encargo, deseándole al propio tiempo, y muy de corazón, un pronto restablecimiento en su pertinaz dolencia.

Por orden del inteligente director facultativo de minas D. Emilio de Falces y Falces, fué embarcada anteayer en el puerto de Cartagena, en la balandra «Julita», de la matrícula de Aguilas, la máquina de vapor que, procedente de Bélgica, ha adquirido la sociedad anónima mercantil «La rosa de oro» para la explotación de la mina «Virgen del Carmen», sita en el Lomo de Bas, de que es partidaria.

La silla que en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, entró á ocupar el domingo el Sr. Fernandez Villaverde, fué la vacante por fallecimiento del Sr. D. Lope Gisbert, de quien el nuevo académico, hizo un cumplido elogio en su discurso de entrada.

D.ª Maria de la Paz Spiteri ha solicitado del ayuntamiento, que teniendo necesidad de obrar en su casa de la calle de San Judas, núm. 1, se haga, previa tasacion y pago, la expropiacion necesaria para guardar la línea marcada á dicha calle, ó se le autorice para obrar con arreglo al actual emplazamiento, si no cuenta con fondos la corporacion para el abono del córte.

El señor gobernador ha impuesto multas de 20 pesetas á varios individuos á quienes ha ocupado armas la guardia civil.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de Cieza y Mula, por hurto y lesiones. Informarán los Sres. Guevara y Garcerán, y

serán procuradores los Sres. Conejero y Serrano.

Ha fallecido en Orihuela la señora D.ª Carlota Turon y Pastor, esposa de nuestro particular amigo D. Gaspar Herrero, é hija del notario de aquella ciudad D. Pedro Turon y Lozano.

Dicen de Torrevieja:

«Estamos deseando que se comiencen los trabajos de elaboracion de las sales porque el pueblo se encuentra muy necesitado de trabajo y nuestras clases braceras están atravesando una terrible crisis.»

Los vecinos de Calasparra Diego Barba García y Gabriel Martínez se han alzado para ante el Sr. Gobernador de la multa de 25 pesetas que á cada uno le ha impuesto aquel alcalde por haber transitado por una vereda que los recurrentes creen vecinal y el alcalde considera de propiedad particular.

Se ha autorizado por el Gobierno civil la traslacion del cadáver de la Marquesa de Bacares, desde la villa de Fortuna á la provincia de Granada.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular á varios alcaldes para que en término de ocho días remitan las propuestas para la renovacion de las juntas locales de primera enseñanza.

Condiciones para la subasta de suministro de víveres á la casa de Misericordia en el ejercicio próximo.

Instancias de minas: de D. Francisco Piñero Palazon solicitando 6 pertenencias para la «San Francisco»; de D. Miguel Aulet 8 para la «Casualidad», y de D. Salvador García Vera, 12 para la «San Salvador.»

Acuerdos de la Comision provincial en la sesion del 8 del corriente.

Subasta para la entrega de materiales en el arsenal de Cartagena.

Edictos de varias alcaldías anunciando subastas de arriendo de arbitrios municipales.

Fallo dictado por el juzgado de Lorca en cierta demanda sobre sucesion de bienes vinculares.

Edicto del juzgado de la Catedral llamando á los que se crean con derecho á la herencia del finado Juan Arques Lopez.

El administrador de contribuciones se ha quejado á la alcaldía de la conducta del pedáneo de La Raya, que se resiste á auxiliar en su gestion al agente ejecutivo de la Hacienda.

Los concos sevillanos que expende D. Antonio Raya, para tomar el chocolate, son una cosa buena y exquisita, de verdad, pues los hemos probado.

La junta de clases pasivas ha rehabilitado á D.ª Jacinta Aznar y Morelló, viuda del coronel de infantería D. José Linard, en el goce de la pension anual de 1.650 pesetas que percibirá por la pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Anteanoche á las diez se produjo un ligero incendio en la casa número 50 de la calle de Victorio, habitada por D.ª Carmen Serrano de Manzanera. El fuego prendió en una percha de ropa y se propagó á una cuna en que dormía una niña. A las voces que dió la dueña de la casa, acudió con una oportunidad digna

de elogio, la pareja de seguridad del distrito, la que con gran arrojo procedió á salvar á la inocente niña y á sofocar el fuego, lo que consiguió con la ayuda de algunos vecinos. Fué innecesaria la intervencion de los bomberos que ya se disponian á salir hácia donde se inició el siniestro.

Ayer ingresaron en la pagaduría de Hacienda, por consumos, el ayuntamiento de Pacheco, 4.000 pesetas, y el de Abarán 1.250.

La guardia civil de Caravaca ha preso á un jóven de 17 años, como presunto autor de un robo de 100 pesetas á un vecino de dicha ciudad.

El lunes se verificó en la hacienda del Sr. Marqués de Peñacerrada, en Espinardo, una agradable fiesta, en celebracion de haber salido su preciosa hija Amparo de una penosa enfermedad.

La fiesta fué en honor á una imagen de la Virgen del Rosario, que existe en la indicada posesion.

A las ocho y media, la banda de niños hospicianos recorrió el pueblo, yendo á situarse frente á la casa de los señores de Peñacerrada.

Despues se disparó un bonito árbol de fuegos artificiales, preparado por un pirotécnico de Beniel.

Terminado el castillo, se comenzaron á escuchar los acordes del piano y la hermosa voz de la señora de Sandoval, ejecutando algunas delicadas romanzas, con la afinacion y gusto de siempre.

Entre los convidados á esta brillante fiesta, recordamos al señor marqués, de Beniel, D. Patricio Grande, (empleado en las caballerizas reales), D. José Maria Martínez é hija, señorita de Latorre, D. Vicente Latorre, señorita de Escribano, señora de Gimenez, D. Antonio Saco, D. José Pastor, D.ª Milagros Sandoval é hijas, D.ª Amparo Pascual é hijas, D. Anselmo Sandoval, esposa é hija, D.ª Consuelo Pascual y otros que sentimos no recordar.

Por haberse hecho á cargo los Sres. Grech y Lucas de todas las existencias de la antigua y acreditada casa de comercio de la Sra. Viuda D. Luis Grech, abren desde hoy una gran realizacion de todos sus géneros con un 50 por 100 de rebaja.

En los «Boletines» de anteayer y ayer se insertan las condiciones de las subastas para el suministro de víveres al hospital y Casa de Misericordia, y hoy probablemente aparecerán las que regirán para igual servicio en la Casa de Expósitos.

Hoy regresará á esta el señor don Telesforo Crespo.

Esta mañana disertará en la Catedral, el doctoral de Badajoz D. Juan Polo y Penalva, opositor á la penitenciaría vacante.

Los dos primeros que acudieron al incendio de la calle de Victorio fueron el sereno Juan Gimenez Sanchez, Mariano el Regañao y una pareja del cuerpo de seguridad.

Ayer se intentó en el gobierno civil, sin resultado, por falta de licitadores, la subasta para el servicio de conduccion del correo entre la estacion férrea de Calasparra y la oficina del ramo en Caravaca.

Anteayer tarde fué herido en la espalda con una navaja un niño que con otro se hallaba jugando en la calle de San Bartolomé. El hecho se ha puesto en conocimiento del juzgado municipal por el inspector del distrito.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Coro de señoras»; «El teatro nuevo» y «Niña Pancha.»

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar on casa de los padres. Darán razon, en el camino de Espinardo, casas de D. José Clares, preguntando por Josefa Carrillo.

CERERIA.—A todos los que ponen la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramento, se dan 18 luces por 25 reales, y 36 por 50. 3—1

Más luces, á precios baratísimos. Calle de San Pedro, núm. 17, esquina á la de Desamparados.

SE ALQUILAN dos pisos y una gran planta baja, calle de Bodegones, núm. 9. 3—1



LA SEÑORA

DOÑA BENIGNA IBÁÑEZ

Y LAURERO,

Viuda de D. Antonio Tormo.

HA FALLECIDO A LOS 87 AÑOS.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomiendan á Dios y asistan á su funeral y entierro que se verificarán hoy, el primero á las diez de la mañana y el segundo á las cuatro de la tarde; por cuyo favor les dan las mas expresivas gracias.

Murcia 23 de Mayo de 1889.

El duelo se despide en S. Andrés

No se reparten esquelas.

TELEGRAMAS
Madrid 22, á las 11'30 noche.

En el juicio oral no asistió la accion popular.

Rojo Arias continuó su informe.

Al salir de la audiencia Perez Soto y los representantes de la accion popular, se organizó una manifestacion aclamándolos. La policia la disolvió.

En el Congreso ruidosísima y violenta sesion.

Pronunciaron enérgicos discursos Navarro Rodrigo, Cánovas, Gamazo y Sagasta.

Al votase la proposicion de Villaverde, MártoS abandonó la presidencia.

Los conservadores frenéticos aplausos. La mayoría protestas y gritos. Escándalo y confusion indescriptible. La mayoría redactó un voto de censura. Sagasta le hace desistir. Disidentes redactan un voto de confianza. Se comenta este acto con calor extraordinario.

El Gobierno acuerda reunirse en Consejo. MártoS dimitirá. Se ignora la solucion que tendrá tan complicado problema.

Madrid 23, 2 m.

La proposicion de Villaverde se desechó por 227 votos contra 64. Se abstuvieron todos los disidentes. Manteristas y republicanos votaron con el Gobierno.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

La Aparicion de Santiago ap. VELA Y ALUMBRADO. Está hoy en las iglesias de San Pedro y el Cármen.

En la primera por D.^a Fuensanta Muñoz Pedrera, sus padres políticos y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Francisco Sanchez y D.^a Maria de la Cruz y su hijo D. José Antonio.

CULTOS

Continúan en la iglesia parroquial de San Andrés los ejercicios de Las Flores, predicando esta tarde sobre el tema «Maria en la crucifixion y muerte de Jesús», el Sr. D. Antonio Ayala.

ANUNCIOS.

TALLER DE PERSIANAS.

SOLIDEZ Y ECONOMÍA

El dueño de este taller, tan conocido del público, tiene el gusto de ofrecerle las persianas de vareta de madera aserrada á máquina, cosidas con piola alquitranada de cañamo, pintadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el día, en Murcia, calle de Victorio, núm. 49, casa de Miguel Martínez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

CLASES	MEDIDAS.	PRECIOS.
1	3.10 por 1.90	96 rs.
2	3.10—1.75	87 »
3	3.10—1.65	80 »
4	2.60—1.55	74 »
5	2.60—1.35	60 »
6	2.60—1.25	55 »
7	2.05—1.05	46 »

Por cada persiana que lleve gotera se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen, á 16 rs. el metro cuadrado. También hay quitarroces, á 2 rs. uno.

REALIZACION POR TRASLADO EN PANERIA.

El día 30 de Junio se traslada el antiguo establecimiento de pañería y sastrería de Carrillo (antes D. Miguel Bernal), á la plaza de Joufré, frente al comercio de camas del Sr. Peña.

Por dicho traslado y con el fin de liquidar las grandes existencias de géneros que el mismo contiene, queda abierta desde hoy una verdadera realizacion á precios sumamente baratos.

Se realiza una gran partida de corbatas de nudo en seda colores, á 40 céntimos de peseta, y en chalinhas hay una bonita coleccion desde 50 céntimos en adelante.

Los que deseen vestir de buen género y barato que visiten la pañería de Carrillo, situada calle de la Platería, 38 y 40 y San Bartolomé, 10. Frente á la joyería del Sr. Perona. 20—11

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma. Su gabinete, Frereria, 4, principal.

JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos.

Extraccion de dientes, muelas y raices, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.



Máquinas SINGER para coser.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

PARTICIPA AL PÚBLICO QUE por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican, y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas SINGER PERFECCIONADAS y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por el estilo.

TODA MAQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER»

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras Máquina legítima de la Compañía Fabril Singer.

Pídase el nuevo Catálogo que se acaba de publicar en LA UNICA SUCURSAL

EN MURCIA

13, PLATERIA, 13.

GRANDES

REBAJAS

EN LOS PRECIOS.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE HA PUBLICADO.

DESDE PESETAS 80,

CADA UNA. TODOS LOS modelos á PESETAS 2,50

SEMANALES LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES.

SE VENDEN MÁS DE 600.000 ANUALES

Más de las tres cuartas partes de todas las Máquinas para coser que se venden en el mundo, son MÁQUINAS SINGER.

Y ¿POR QUÉ TANTA POPULARIDAD?

Porque son las más sólidas.

Porque son las más perfeccionadas.

Porque son las más silenciosas.

Porque son las más rápidas.

Porque son las más ligeras.

Porque son las más seguras.

Porque son las más útiles.

Porque son las más duraderas.

DOBLE EXTRACTO

HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGÜENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE MAYO.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El 20, de Santander el

VIZCAYA

El 30, de Cadiz el Ciudad de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ho-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 vienes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 31 de Barcelona, el

Santo Domingo.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El día 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

ESPAÑA

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

El día 18 de Barcelona; el 20 de Málaga, y el 23 de Cádiz.

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas

El 16 y 30, de Cádiz el

MOGADOR.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El 28 de Cádiz el vapor

EL CANO

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

DUROS ISABELINOS.

Se compran á 18 reales y 40 cts., y los viejos á 16, en el establecimiento de José Sanchez, San Pedro, núm. 33. 15-13

PERSIANAS.—Las más baratas, en la plaza de Santa Isabel, carpintería, á 14 reales el metro cuadrado. 8-2

AMA DE CRIA.—Hay una, viuda, de 23 años que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la ermita de Cobatillas, partido del Esparragal, preguntando por Maria Mercedes Valverde.

OTRA.—Para casa de los padres, con leche de un mes. Darán razon, plaza de la Concepcion, núm. 9.

DUROS ISABELINOS.—Se compran á 18 rs. y 90 céntimos, y los de Carlos, á 17 rs. y 50 céntimos, en la platería de Joaquin Fernandez, calle de S. Pedro, 27. 3-1

Adelina Roca confecciona toda clase de trajes para niños y niñas como tambien hace toda clase de ropa blanca á precios baratos y con prontitud, con máquina de dos pespuntos. Calle del Horno, núm. 8. 6-6

DUROS ISABELINOS.

—Se compran á 18 rs. y 80 céntimos, y los viejos á 17 rs. y 40 céntimos en el establecimiento de Pascual Conesa, Val de S. Antolin, 45. P-15-2

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones máa favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.» Madrid.—D. Julian Moreno, Alenta, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Curtugena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

TIENDA—Se vende un armazon de tienda y un mostrador. Para verlo y tratar, calle de Aliaga, sin número, casa de D. Francisco Jara. 6-5

PALOMINA superior de china, del campo de Lorca, la hay á 30 rs. quintal, casa de José Garcia el Carretero, barrio de la Trinidad, núm. 28. 7-6

SE VENDE ó permuta por una finca rústica, la casa núm. 8 de la calle de Baraundillo; se compone de cochera, cuadra y varias habitaciones. Para tratar, Calderon, 7. 12-11

GUIA DE MURCIA. Se vende á 2 rs. en la imprenta de este periódico

Imp. del DIARIO, Sociedad. 10.